

INFORMACIÓN GENERAL.

LA EMPRESA se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 12 de Noviembre de 1.999, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala; ha sido aprobada por la Superintendencia Compañías de Guayaquil, mediante Resolución N° 00G-LI-0000189 del 20 de Enero del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el N° 272 del 24 Febrero del 2000, con el Registro Único de Contribuyente N° 0992111712001. Domicilio en Alborada Sexta Etapa Manzana 668 villa 4. Con número de expediente N°100037

La Compañía tiene el objeto social de dedicarse a la auditoria externa e interna y brindar asesoramiento técnico administrativo, actualización de contabilidad y dar capacitación.

BASE DE ELABORACIÓN Y POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA EMPRESA.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Norma Internacionales de Información Financiera Mediana Entidad (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y aceptados por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y las disposiciones legales prescritas o permitidas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía. Están presentados en unidades monetarias de dólares americanos.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios, se reconocen cuando se entregan los servicios y ha cambiado su propiedad.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del Servicio de Rentas Internas.

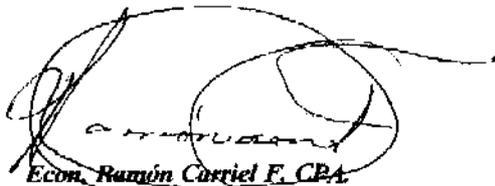
OPERACIONES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados como negocio en marcha, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de los negocios.

En la parte operativa de los ingresos y egresos no habido ningún fenómeno de importancia que la gerencia deba conocer por la influencia en su empresa.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados por los accionistas el 17 de abril del 2020



Econ. Ramón Carriel F. CPA

Contador Público

Licencia N° 4643

C.C.0900819988